

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PRESIDENTE: Don Juan Matías Castaño Casanueva

Sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2000, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Ganadería, S.C. 112-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Posición de la Junta de Castilla y León con respecto a la posible ubicación de una planta de bioetanol en la Comunidad.
 2. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Ganadería, S.C. 116-I, a solicitud del Grupo Parlamentario Mixto y a instancia de los Sres. Otero Pereira, Rodríguez de Francisco y Sra. Fernández González (UPL), para informar a la Comisión sobre:
 - Posicionamiento político de la Junta de Castilla y León en relación a la ubicación de la planta de bioetanol que la empresa Ebro Agrícolas pretende construir en Castilla y León.
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos.	3074	El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, abre un turno de preguntas para los Sres. Procuradores miembros de la Comisión.	3086
El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, abre la sesión, y comunica a la Comisión las sustituciones que se han producido.	3074	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Rad Moradillo (Grupo Mixto).	3086
Primer y segundo puntos del Orden del Día. SC 112-I y SC 116-I.		Contestación del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	3086
La Secretaria, Sra. Granado Sánchez, da lectura al primer y segundo puntos del Orden del Día.	3074	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Rad Moradillo (Grupo Mixto).	3087
Intervención del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería, para informar a la Comisión.	3075	En turno de dúplica, interviene el Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	3087
El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	3075	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista).	3088
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fernández Merino (Grupo Socialista).	3075	Contestación del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	3088
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Fernández González (Grupo Mixto).	3077	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista).	3088
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Jiménez Dávila (Grupo Popular).	3078	En turno de dúplica, interviene el Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	3089
Intervención del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería, para responder a las cuestiones planteadas.	3079	En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Puente Canosa (Grupo Socialista).	3089
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fernández Merino (Grupo Socialista).	3080	Contestación del Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	3089
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Fernández González (Grupo Mixto).	3082	En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Puente Canosa (Grupo Socialista).	3090
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Jiménez Dávila (Grupo Popular).	3083	En turno de dúplica, interviene el Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	3090
En turno de dúplica, interviene el Sr. Valín Alonso, Consejero de Agricultura y Ganadería.	3084	El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, levanta la sesión.	3090
		Se levanta la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos.	3090

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Señorías, se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? Por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MERINO: Sí, don Antonio Losa sustituye a don Fernando Benito. Don Antonio Losa a don Fernando Benito.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: Sí, Presidente. Doña Rosa María Flores sustituye a don Francisco Jambrina y don Emilio Arroita a don José Antonio de Miguel.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias. Señorías, de acuerdo los Portavoces con la Mesa, los dos puntos del Orden del Día serán uno solo. La señora Secretaria tiene la palabra.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA GRANADO SÁNCHEZ): Buenas tardes. "**Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Ganadería, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre: posición de la Junta de Castilla y León con respecto a la posible ubicación de una planta de bioetanol en la Comunidad.**"

Y "**comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Ganadería, a solicitud del Grupo Parlamentario Mixto, y a instancia de los señores Otero Pereira, Rodríguez de Francisco y Fernández**

González (UPL), para informar a la Comisión sobre: posicionamiento político de la Junta de Castilla y León en relación a la ubicación de la planta de bioetanol que la empresa Ebro Agrícolas pretende construir en Castilla y León".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señora Secretaria. Tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Ganadería.

EL SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): *(Inicio de la intervención sin micrófono.)* ...En esta materia, tengo que señalar tres cosas fundamentalmente: la Junta de Castilla y León, precisamente por... "como es lógico" por información de este Consejero, manifestó, en un momento determinado, el interés clarísimo de tratar de conseguir la ubicación de una o varias plantas de bioetanol en Castilla y León, una o varias plantas de bioetanol; por razones obvias de creación de empleo, razones de utilización de materias primas producidas con abundancia en esta Comunidad Autónoma, donde más abundancia hay de las materias primas necesarias para generar el bioetanol. Y, fruto de ese interés, se produjeron naturalmente los contactos de determinados miembros de la Junta, interesando a una entidad como la sociedad azucarera Ebro Agrícolas la posibilidad de instalar una planta de estas en Castilla y León.

Naturalmente, la respuesta de la empresa fue magnífica. Se produjeron, como yo creo que es conocido por todos, los contactos con Abengoa, entidad con la que ya se habían tenido contactos por mi parte expresamente, que había visitado hace meses la planta de... "hace bastantes meses, es decir, cuatro o cinco meses" la planta de Cartagena, y en un momento determinado, una vez que conforman la sociedad correspondiente, plantean, naturalmente, la comunicación de su interés por ubicarse en Castilla y León.

Respecto al lugar de ubicación de la planta, el posicionamiento de la Junta es absolutamente claro: el lugar de ubicación de la planta que instale azucarera Ebro Agrícolas es, evidentemente, aquel que con criterios empresariales decida la empresa, como no puede ser de otra manera; lo cual no quiere decir que no existan otras posibilidades de ubicación en Castilla y León que yo, concretamente, espero y confío en que, en su momento, los agentes socioeconómicos de esta Comunidad Autónoma, dinámicos, como suelen ser habitualmente, terminen instalando.

Por lo tanto, y de una forma muy escueta, contestando de una forma clarísima a lo que, en puridad, se solicita o se pide, se demanda de la Junta de Castilla y León, que es "posicionamiento de la Junta... posicionamiento político de la Junta en relación con la ubicación de la planta de bioetanol que la empresa Ebro Agrícolas pretende construir en Castilla y León", no puede ser más claro: el

posicionamiento de la Junta es que la planta se debe ubicar en aquel lugar en que la empresa, como no puede ser de otra forma, en que la empresa, naturalmente, con criterios empresariales, decida instalarse.

Como ustedes conocen, la empresa ha decidido instalarse en la provincia de Salamanca en un área... en el área oriental de la provincia de Salamanca. Tengo también conocimiento, naturalmente, de otros aspectos... "como no podía ser por menos" de otros aspectos relacionados con la ubicación: lógicamente, pues, tiene que estar al lado del ferrocarril, en un sitio donde exista un... conducción de gas, etcétera, etcétera. Pero, lógicamente, el área oriental de Salamanca y en el punto en que la empresa determine con criterios empresariales. Es cuanto puedo contestar a Sus Señorías o informar a Sus Señorías en esta primera intervención. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. Para contestar a las cuestiones planteadas por el señor Consejero, tiene la palabra, por parte del Grupo Socialista, don Laurentino Fernández.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MERINO: Gracias, señor Presidente. Supongo, señor Consejero, que en próximos turnos dirá algo más, porque si no, desde luego, para este viaje no le hubiéramos llamado. Porque lo poco que ha dicho, si es que ha dicho algo, pues lo hemos leído, oído, e incluso visto por televisión en alguna ocasión ya. Pero yo creo que en torno a este tema, y la situación que se ha creado en la Región, merecía algún comentario más del que usted ha hecho.

Me quiero explicar: el sector del azúcar al que está ligado la empresa que intenta... o una de las empresas que intenta promover este proyecto, pues es un sector que en los últimos años ha tenido una historia azarosa para los ciudadanos de Castilla y León, especialmente para trabajadores y cultivadores de la remolacha, que supuso, pues, que, primero, hubiera un aviso de cierres de dos fábricas, que hubiera una oposición rotunda de la Junta y de usted mismo, que luego ya se aceptaran esos cierres, que luego se nos vendiera un acuerdo que nunca existió; que, en base a ese acuerdo, se nos garantizara tranquilidad para cinco años, no sólo la tranquilidad de que no iba a haber más cierres, sino que además iba a haber inversiones de la Junta y de la empresa en las dos comarcas que habían sufrido los cierres, en dos comarcas que habían sufrido los cierres; e incluso alguien muy próximo a usted en el Gobierno, como la Consejera de Economía, se permitía el lujo de decir en la propia comarca del Órbigo, a los pocos días de cerrarse, que la obligación de reactivar aquella comarca, pues era de la propia empresa Ebro Agrícolas.

Y después de que todo esto ha ocurrido, y muchas cosas más que no... por abreviar no quiero recordar "porque se conocen por todos los que estamos aquí

presentes-, pues, de repente, cuando ha habido algunos intentos por parte del Presidente anterior de poner en marcha nuevos cierres, y la Junta -empezando por usted mismo- se había plantado exigiendo el respeto a unos teóricos compromisos, convenio, pacto... cada uno lo llamaban de una manera; al final, según su propia contestación, no era más que el acta de una reunión de trabajo, en la que se contemplaban determinados aspectos.

Digo: después de toda esa historia, y de los cambios pertinentes en la presidencia de la empresa, se deja de hablar del cierre de una nueva azucarera, que en este caso era Salamanca, y aparece lo que ha ocurrido en todos los demás casos anteriormente: previo a producirse cualquier cierre -y quiero recordarles o refrescarles la memoria-, pues por parte de la empresa o de alguien relacionado con la empresa se anuncian inversiones o posibles inversiones en la misma zona donde se va a producir posteriormente el problema. Y creo recordar que en León, vísperas de anunciarse el cierre definitivo de Veguellina, se publicaba que Ebro barajaba el proyecto de una planta de forraje para Veguellina. Y a los pocos días... pues, mejor dicho, poco antes, igualmente se anunciaba: "la fábrica de piensos compensará el cierre de la Azucarera de Venta de Baños".

Y después de esto, en pleno verano -un dos de agosto-, pues, con motivo de una visita del Presidente actual de Ebro Agrícolas, señor Fernández Noniella y el Presidente de Abengoa, al Presidente de la Junta, se anuncia a bombo y platillo, por parte de la Presidencia de la Junta, una importante inversión en una planta de bioetanol -se dice- en la Comunidad, que generaría no sé cuántos miles de puestos de trabajo -luego, pues, si quiere hablamos de eso-, y no se dice dónde. El problema es que sólo faltó un día... sólo hizo falta un día para que los medios de comunicación averiguaran a través de la CNMV cuál era la intención real de la empresa respecto a la planta.

Y a raíz de eso surgen en toda la Región pues voces que primero exigen el cumplimiento a la Junta y a Ebro Agrícola de los compromisos adquiridos en su día, o que usted, especialmente usted, decía que la empresa había adquirido con la Junta con motivo de los cierres de Venta de Baños y Veguellina.

Y en el medio de toda esta polémica, que, evidentemente, lo único que demuestra -como está ocurriendo con otra de hace cuatro días, con motivo de la posibilidad o no de una fábrica de coches-, pues alguien se permite decir que el problema es que somos provincianos, que cada vez que tal... Y lo que ocurre en esta Región, señor Consejero, en mi opinión, es que lo que hay es necesidad, por una parte, de inversiones; segundo, ninguna planificación por parte de la Junta al respecto; y ganas de los ciudadanos, de las zonas más deprimidas de esta Región de buscar cualquier alternativa que permita asentar y mantener la población de sus zonas.

Y en medio de esto -digo-, alguien miembro de su Gobierno, y personas relacionadas con el mismo, se ha permitido, de alguna manera, pues, casi insultar a aquellos que, de alguna manera, intentaban, con buena fe y defendiendo los intereses de sus zonas o de sus ciudadanos, reivindicar los compromisos adquiridos en su día para ambas, digo, ambos, Junta y empresa, al margen de los derechos o las posibilidades que tenga Salamanca y que, desde luego, yo no discuto.

Para mí no es un problema que esté en Salamanca, ni sería ningún problema que estuviera en Veguellina de Órbigo, ni sería ningún problema que estuviera en Venta de Baños, ni en Miranda, ni en Aranda, ni en Arévalo. Eso no es ningún problema.

El problema es que ustedes son los que generaron, en su día, las esperanzas desde dos comarcas, especialmente, de que, sobre todo Ebro, con ayuda de la Junta se comprometían a reactivar aquellas comarcas. Y es bastante comprensible que cuando por parte de una de las partes se anuncia un deseo de inversión, reclamen inmediatamente el derecho a ser atendidos en sus demandas, puesto que dice o consideran que había un compromiso con ellos.

Y eso ha generado lo que todos conocemos, y un ambiente, pues, de alguna manera, de satisfacción en parte de los ciudadanos, que creían que podían ser compensados; un deseo de la Junta de amortiguar ese efecto; y en el medio de todo ello lo que en algunos medios -no lo digo yo, sino el Consejero- subyace, y es que, en el fondo, lo que está ocurriendo es que, por primera vez, el Presidente actual de Ebro Agrícola anuncia previamente compromisos, donde tiene que actuar luego negativamente. Me explico.

A diferencia de las actuaciones anteriores, donde primero se cerraba y luego se prometía algo que no se ha cumplido, en el caso de Salamanca parece que se quiere hacer al revés: primero se nos enseña el caramelo y posteriormente ya se anuncia, se anuncia en los medios económicos como proyecto de la empresa, el cierre -más bien a corto que a medio plazo- de la Azucarera de Salamanca; algo que tampoco nos sorprende a nadie. Todos sabíamos que eso estaba en el proyecto de reestructuración de Ebro Agrícolas y que solamente la actuación, en su día, de la Junta de Castilla y León frenó el efecto que hubiera podido producir el cierre simultáneo o seguido de tres azucareras en la Región.

Yo diría que, en este tema, la empresa Ebro Agrícolas hace el plan y la Junta pone el calendario. Eso es lo que se detecta de todo lo que ha ocurrido en los últimos años con motivo de ese tema.

En cualquiera de los casos, el que la Junta diga que no tiene nada que ver, que nada tiene que opinar en dónde y cómo se hace una inversión de ese tipo, pues es bastante

poco creíble, porque si algo ha hecho la Junta de Castilla y León en todo el transcurso de la última historia de las azucareras, o de las empresas azucareras, en esta Región ha sido no parar de opinar, de hablar y de incidir en las decisiones de estas empresas.

Y, en este sentido, es bastante difícil creerse, señor Consejero, que la decisión de instalarse en un lugar u otro de la Comunidad sea única y exclusivamente de la empresa. Pero, en cualquiera de los casos, le repito: no es mi objetivo, ni el objetivo de este Grupo, cuando ha pedido esa comparecencia, tener ningún problema o querer quitar la fábrica a Salamanca, sino saber qué opina la Junta cuando planifica estas cosas, y si la Junta cree -como yo creo y cree el propio Presidente de Azucarera Ebro- que no es más que una compensación para el cierre que se aproxima de la azucarera.

Digo más, y le reproduzco palabras personales de él, porque una cosa tengo que decir: a diferencia de otros anteriores Presidentes, este hombre tuvo la amabilidad de recibir a representantes de este Grupo Parlamentario a los dos días de producirse el anuncio público de la Junta, a los dos días. Y con toda claridad, yo creo que... sobre todo si los que escuchábamos sabemos de qué iba el tema, pues lo que viene a decir es que compromiso no había ninguno anterior, que nadie lo había firmado, por tanto, nada tenía que respetar, y que él, en todo caso, cumpliría con lo que él prometiera y, por supuesto, iba a intentar cumplir con lo que tenía que hacer. Y lo que tenía que hacer era, pues, que le tocaba lo que le tocaba y, por tanto, cumpliría, en lo posible, con la zona donde le tocaba actuar.

Ésta es la situación, y esto es por lo cual, primero... yo creo que la Junta ha intentado: primero, vender el éxito; luego, negar los efectos negativos que pueda haber detrás -supongo que poco a poco se irán asumiendo-; y, por último, trasladar la decisión, en cuanto se armó el alboroto en toda la Comunidad, trasladar la decisión de la ubicación exclusivamente a la empresa. Digo: a mí me cuesta creer eso, conociendo la trayectoria que ha habido respecto a las empresas azucareras en los últimos años.

Pero, en cualquiera de los casos, señor Consejero, lo importante es lo siguiente... si de algo puede servir esta comparecencia es por lo siguiente: ¿usted sigue dando algún valor al convenio, o lo que usted llamaba pacto en declaraciones propias...? Usted, pacto; el Vicepresidente, convenio; y el actual... el anterior Presidente y el actual nada, dicen que no es nada; y usted cuando incluso lo comunica parlamentariamente ya lo llama solamente acta de una reunión de trabajo-. Digo que si esto sigue teniendo como usted ha venido defendiendo durante dos años, algún valor para la Junta, si la Junta sigue comprometiéndose y exigiendo a Ebro Agrícolas reactivar las comarcas que sufrieron los dos primeros cierres ya efectuados de las factorías, y si, además, usted se compromete en esta Comisión a que antes del dos mil tres, como está aquí escrito, no va a haber ningún cierre más en esta Comunidad de plantas azucareras.

Ése es el sentido que queríamos darle a esta comparecencia, señor Consejero, y también, desde luego, hubiéramos esperado que usted hubiera entrado, por lo menos, a analizar lo que ha pasado en la Región a partir de la noticia, ¿no? Porque eso tiene un reflejo de lo que ocurre, de cómo se sienten los ciudadanos de esta Región y de cómo se les trata mayormente. Y, desde luego, lo que demuestra, además, es que los responsables políticos de esas zonas y los ciudadanos también afectados en esas zonas, pues, ya no se creen ninguna promesa de la Junta, porque, reiteradamente, se les engaña cada vez que se les anuncia proyectos que luego no se ejecutan.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Fernández. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra doña Daniela Fernández.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Gracias, señor Presidente. Y gracias, señor Consejero, por dos cosas: por tener la cortesía y por tener la valentía, que el señor Lucas no la ha tenido, porque se le ha pedido la comparecencia en Pleno y parece que la ha rechazado. O sea, que gracias doblemente.

Es natural, y todo lo que le voy a decir, se lo voy a decir como Portavoz que es usted, y como mandado que es usted del señor Lucas. Después de salir en la fotografía con el anterior Presidente de Ebro Agrícolas cuando el cierre de la azucarera de Veguellina, es lógico que no se atreva ahora, porque allí prometieron que la primera inversión que se hiciera, se iba a hacer en Veguellina, que la Junta iba a fomentar la reindustrialización de Veguellina. Y no sólo no se cumple, sino que se engaña. Y se engaña vilmente por parte de la Junta y por parte de Ebro. Y digo vilmente, aunque le parezca fuerte, porque cuando se juega con el puesto de trabajo de mucha gente es vilmente; el paro en León es lo suficientemente grande como para que el cierre de una azucarera suponga una grave consecuencia, como está siendo en la localidad de alrededores de Veguellina, porque son muchos puestos de trabajo. Y esperemos que no nos cierren ustedes la de... la de La Bañeza, que con lo que está haciendo este año la azucarera mucho me lo temo, pero por encima de nuestro cadáver. No nos vamos a conformar como Veguellina, porque para muestra basta un botón. Y ustedes tienen mucha facilidad de engañar, tanto para salir en las fotos, como para... en campaña, pero algunos ya les vamos conociendo. Y siento que usted esté en ese Grupo, ya ve usted; pero está, así que tiene que aguantarse lo que le digan. Luego me contesta usted lo que quiera.

En el noventa y ocho se cierra la fábrica de Veguellina, lógicamente, pues, la gente se moviliza, pero, claro, estaban próximas unas elecciones autonómicas y municipales, y, entonces, se promete y se sale en la foto. Y la gente de León, que, a pesar de todo, sigue siendo gente buena y confiada y resignada, lo cree. Cuando se anuncia que va a salir bioetanol, que se va a hacer una... una

planta nueva, la plataforma que forma Veguellina va a hablar con el señor... el nuevo, el de la azucarera... -es igual, Noriega me parece, tiene un nombre que me recuerda cosas poco positivas, y tal cual, Pascual-. Bien, pues este señor les dice: todavía no se sabe, hay que hacer unos estudios previos, adonde sea más adecuado, etcétera, etcétera. Y hete aquí que a los quince días anuncia a bombo y platillo que es en Salamanca, y que es el único estudio que se ha hecho.

Ahora la Junta, cuando le interesa, dice que es una empresa y que ¡cómo van a decirle nada! Si no le dicen nada, ¿por qué estamos aquí? ¿Por qué se le dan subvenciones? ¿Porque los políticos del PP de Salamanca dicen que "por encima de nuestro cadáver se tiene que poner aquí la planta de bioetanol"; mientras que los de León dicen: "bueno, esperemos, lo importante es que venga para la Junta, lo importante es que quede en la Comunidad"? Porque ya sabían de antemano que eso sí lo podían reivindicar y quedar como verdaderos defensores del pueblo, cuando -perdone que le diga- todos levantan la mano y todos hablan a la voz de su amo. Y que lo haga un Consejero, que es un puesto de confianza, lo entiendo; pero que lo haga un representante votado por el pueblo, es que es indignante.

Mire, se me va a ocurrir una cosa: cada día voy a traer un pueblo de León a presenciar los Plenos, para que vean cómo obran ustedes y cómo obran sus representantes. No estoy de acuerdo con el señor del PSOE, que dice que no se van a dejar engañar; son ustedes tan buenos engañando, que estoy segura que las próximas vuelven a engañar a la población. Porque la engañan. ¡Míreme, señor Consejero, míreme! Yo sé que le cuesta mirar frente a frente, porque, claro, es que hay cosas que hay que tener un estómago para tragarlas que... Pero amigo, son riesgos del cargo, ¡qué se le va a hacer! O sea, nos engañan. Engañan, fundamentalmente, a la población de Veguellina, pero, como consecuencia, a todo León.

Y menos mal, menos mal que dieron con Salamanca, que ¿sabe por qué la pusieron en Salamanca? No porque prefieran Salamanca a León, sino porque se les venía encima una chupa si cierran la de Salamanca, que dijeron: "ésta, peor que la de Veguellina; antes de que nos monten el cirio, la montamos en Salamanca, porque los de Veguellina, como ya pasaron dos años, el que no se ha muerto de hambre ya se ha recolocado. Así que mucha guerra o la misma no nos van a dar". Ésa es la visión política que ustedes tienen.

No le echen la culpa a la empresa, porque si un particular quiere poner una empresa, los políticos no se manifiestan para ver dónde la pone, porque tiene libertad de ponerla donde quiera. Luego esa empresa, así, sin más conocimientos, aparte de las subvenciones que sabemos que tiene, no tiene ninguna libertad para ponerla. Si no, ¿qué pinta el señor Lucas o usted al lado de ella? Yo no he visto que cuando un particular pone un bar vayan

ustedes a hacerse la foto con ellos. Pues es una empresa, aunque sea pequeña y aunque sea familiar. O sea, que no. Mire, eso queda bien de cara a la prensa, y a lo mejor hay quien se lo cree. Pero yo también les entiendo, ¿qué van a decir? ¿Van a decir: "pues sí, la vamos a poner en Salamanca, porque a los de Veguellina les engañamos"? ¡Claro!, no lo van a decir. ¡Pues sólo faltaba, que llegaran hasta ahí de sinceros! Se prometió, y al lado de la foto del señor anterior -ése que echaron de la azucarera- está el señor Lucas, avalando lo que dice ese señor. Y que la Junta... y que no cierran azucareras porque dice la Junta... Bueno, ya lo veremos a ver si no las cierra.

Bueno, después, claro, me dice también... o sea, a los dos días va usted a La Bañeza... a Veguellina, y va a León y tal, y dice: "No, vamos a dar 200.000.000...". Pero, bueno, pero vamos a ver, eso es como si se muere de hambre y le va usted con un cacho de pan duro que ni siquiera puede tragar. Pero ¿qué tiene que ver una cosa con la otra? Mire, León, limosnas, no; limosnas, no. ¿Eh? León, o se va en serio o se deja de ir con limosnas, porque León está muy hartito. Y ya sé que, al final, cuando no tenga por donde salir, me va a aplicar el rodillo, pero es que ya les he advertido: tienen ustedes una lengua más buena a la hora de engañar al electorado, tela. Pero todo se acaba, y si no, miren para el banco de la derecha mía cómo se les acabó. Pues ustedes igual, porque no se puede ir mentira tras mentira y promesa tras promesa. Hay que cumplir alguna, ¡hombre! Por lo menos el 50%.

Señor Consejero, ¡vaya trago! Lo pasó mejor usted el día que fue a la sección de La Bañeza, ¿a que sí? Pues, espere al segundo turno, porque con lo que me ha dicho yo no paso. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señora Fernández. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Vicente Jiménez Dávila.

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: Muchas gracias, Presidente. La verdad, que uno se sorprende al escuchar ciertas cosas que escucha aquí. Yo, señor Consejero, darle las gracias por su comparecencia, y estar totalmente de acuerdo de usted... con usted, como no podía ser de otra manera, pero, además, porque es así.

Porque qué... no, después de su breve explicación -la verdad, es que el tema no debe admitir mucho más- y de escuchar a los Portavoces de la Oposición, no han aclarado nada. Yo quería, de verdad, salir de aquí... ¿En que quedamos, que hablo yo o que hablamos todos? Yo... me hubiera gustado, en esta primera intervención de los Portavoces, haber aprendido cosas y haber aclarado mis ideas, porque son, de verdad, en este tema tan claras y tan simples como las que ha explicado el señor Consejero: es una decisión de la empresa, a la que nosotros no tenemos que decir nada. Pero nos encontramos con... con unas contradicciones tremendas.

Se nos ha... se le ha acusado a usted, señor Consejero, de que usted ha opinado siempre que se ha hablado de cosas del tema del azúcar, de lo cual nos alegramos mucho en este Grupo Parlamentario; nos alegramos enormemente de que usted cada vez que se toma... que se toca un tema de azúcar, opine, porque en esta Región el tema del azúcar es importante; y si no lo hiciera, ¡qué es lo que dirían, qué es lo que dirían! Luego siga usted opinando cada vez que se habla de un tema de azúcar, que nos parece perfectamente, y hasta ahora no le ha ido mal a esta Región con sus opiniones.

Se nos ha dicho también, de una forma muy gráfica, parece ser que hay Grupos en esta sala que no están de acuerdo con eso de la libre economía de mercado, que el cierre de La Bañeza, si se llega a dar algún día, "por encima de su cadáver". Y dicen que los políticos de Salamanca también han dicho que si no iba la planta de bioetanol a Salamanca, "que por encima de su cadáver". A mí me gustaría ver qué manifestaciones han hecho, dónde tiene usted una... una fotocopia de prensa, un artículo donde los políticos de Salamanca se definan, digan. Simplemente han dicho lo que ha dicho el Consejero, que era una decisión de la empresa y que la empresa sabría dónde la tenía que poner.

Y a la vez dicen: "y eso de que nos cierren las azucareras si la Junta quiere", a la vez que la dan un poder impresionante a la Junta, que toma todas las decisiones de las empresas azucareras de este país, sobre todo de la de EA, también se le dice: "y eso de que ustedes opinen a la hora de cerrar ninguna azucarera, por aquí, cuando yo lo vea". Luego ¿en qué quedamos, en que opina la Junta o que no opina?

Mire usted, señor Consejero, ha sido todo bastante incongruente lo que hemos escuchado aquí y, por lo tanto, yo me quedo con sus palabras, que son las que... la manera de sentir y de hacer del Partido Popular y que hasta ahora nos está dando buenos resultados, y sobre todo en el sector remolachero. Confiamos en que esto siga... Muy buenos, señor Losa, muy buenos. Y confiamos en que con las intervenciones que usted tenga que hacer en las decisiones de la azucarera, en las decisiones no de azucareras, sino de las que afectan a la remolacha de esta Región, siga teniendo tanto éxito como hasta ahora. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Jiménez Dávila. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene palabra el Excelentísimo señor Consejero de Agricultura.

EL SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Muchas gracias, señor Presidente. Bien, yo he venido a esta comparecencia con una idea, más o menos clara, de que tenía que responder a Sus Señorías e informar sobre posición de la Junta con respecto a la posible ubicación

de la planta de bioetanol. Pero ya he visto que como éstas fueron las comparecencias que Sus Señorías pidieron antes de que se supiera que se iba a instalar definitivamente en Salamanca, ustedes ahora se van por las ramas, y de lo último que han hablado es sobre el lugar de ubicación.

Pero, fíjense, empezando por las manifestaciones del Portavoz del Grupo Socialista. Si se lee, de verdad, en negativo sus declaraciones, lo que sale de manifiesto es que a ustedes les duele, sobremanera, que se instale una planta de bioetanol en esta Comunidad Autónoma. Una planta sobre la cual viene trabajando este Consejero en la Junta bastante tiempo, con mucho esfuerzo, tratando de comprometer y de interesar a una de las principales empresas del sector... en general, del sector de la transformación agraria; y tratando, además, de que se ubique en esta Comunidad Autónoma, cuando la teoría tradicional es de ubicarla en los puertos, y ubicarla en los puertos para trabajar con cereal de importación, y para ubicarla, precisamente, pues cerca de alguna de las refinerías habituales.

Pues contra esa especie de hecho, más o menos, consumado, en la formulación normal de la ubicación de estas instalaciones, la Junta de Castilla y León se empeña, se empeña en que eso, que es una instalación que puede ubicarse cerca de los lugares de producción, se ubique. Y se lucha bastante para conseguir eso. Y, naturalmente, no se ponen más condiciones, y estamos muy satisfechos de que la empresa azucarera Ebro Agrícola haya respondido de una forma absolutamente convincente, con un compromiso, sin lugar a dudas. Y parece que a ustedes les duele ese compromiso, parece que a ustedes les hace daño el que se ubique una planta de esas en Castilla y León. Y han estado ustedes haciendo antipedagogía, en esa materia, de una forma clarísima. Porque las instalaciones industriales, Señoría, no las pone la Administración, ni las quita. Ésa es una... una forma de ver las cosas que sólo se puede poner de manifiesto ante personas que lo último que les importa es el desarrollo real de una zona, de un país, de una gente, que es la que tiene que tratar, dentro de su propio territorio, de alcanzar el máximo en cuanto a las decisiones de instalaciones industriales. No es la Administración la que instala industrias, es, naturalmente, el conjunto de los agentes socioeconómicos el que decide dónde se instalan las industrias.

Y vuelvo a decir: es antipedagogía; lo que se ha estado haciendo, vertiendo durante todo este verano, de que me la pongan aquí, de que me la pongan allá... Pero ¿qué forma es ésa de entender... de entender la instalación de una fábrica? A ver si vamos a volver aquí a la historia aquella que me han contado de dos... de dos ciudades distintas de esta Comunidad Autónoma que dicen que les robaron la FASA por... hace cuarenta años, porque el señor Obispo de no sé dónde dijo que no. ¡Pero qué barbaridad!, falta de conocimiento de las cosas, cuando la FASA la instalaron aquí, la primera FASA, unos

industriales del metal que no tenían nada que ver con Renault. Lo mismo se está produciendo aquí. Realmente, una forma de desenfocar los temas que da auténtica vergüenza, Señoría, da auténtica vergüenza.

Cuando una Administración se empeña de manera denodada en instalar, en tratar de que se instale -por los agentes que corresponda, socioeconómicos, naturalmente interesándoles, apoyándoles- una instalación, entiendo que, al menos, lo que se ha de hacer es respetar, respetar las decisiones que la empresa adopta en esa materia.

Respecto a las manifestaciones realizadas por la Portavoz del Grupo Mixto, pues, realmente, ¿qué quiere que le diga? Que se descalifica usted desde el principio. De entrada, el Presidente Lucas ha demostrado sobradamente -y no soy yo quién para defenderle- que es capaz de enfrentar... de enfrentar las cuestiones complejas con denuedo y con valentía. Pero no soy yo quién para defenderle.

Desde luego, mire usted, lo que no le acepto de ninguna manera es que a mí me llame "mandado". Mandada será usted, con todo el respeto, ¿eh? Yo he luchado, naturalmente, por retrasar al máximo cualquier tipo de cierre o de reestructuración del sector azucarero, como usted no ha luchado nunca, porque usted nunca ha tenido que luchar por ello. Pero quienes me conocen, y hay en esta mesa quienes me conocen... y he debatido largo y tendido sobre esta materia. En el sector del azúcar, la postura de la Junta siempre ha sido que la reestructuración obligada, obligada, se retrase lo máximo posible, porque mientras hay funcionamiento de las estructuras industriales, hay posibilidades de hacer muchas cosas.

Ésa ha sido la postura de la Junta; naturalmente, con todas las limitaciones, con todas las limitaciones de que el sector privado es el sector privado, de que el sector industrial es el sector industrial, y de que, desde luego, es muy difícil ponerle puertas al campo. Pero dentro de las limitaciones con que puede actuar una Administración, con que puede condicionar, naturalmente, ralentizar al máximo cualquier reestructuración que implique puestos de trabajo, y condicionar todo lo que se pueda a las empresas vinculadas para que inviertan lo máximo posible, como es el caso... ¿O usted se cree que estas empresas invierten aquí por las buenas? Invierten, lógicamente, porque tienen un compromiso para con esta Región, que se ha puesto de manifiesto a lo largo de muchas... de muchas reuniones. ¡Qué bonito es hablar, y hablar, y hablar, y echar lo que a una le dé la gana sin tener ninguna responsabilidad!

Respecto a las manifestaciones realizadas por el Portavoz del Grupo Popular, realmente sabe Su Señoría cómo opino -perfectamente- sobre el sector del azúcar. Y como sé que sabe cómo opino, le agradezco doblemente su opinión, su opinión, porque conoce perfectamente

-igual que yo- cuál ha sido la postura de este Consejero y de la Junta en materia de reestructuración del sector, que es la misma que usted ha venido manteniendo; y porque conoce perfectamente, por su relación con el sector azucarero, conoce perfectamente que no es posible actuar de otra manera en materia de ubicación de una empresa de esta naturaleza.

Yo creo que el sector del azúcar es un sector que, afortunadamente, en esta Comunidad Autónoma ha tenido situaciones y circunstancias complejas, complicadas, derivadas de la situación internacional que obliga a una concentración del sector fabril, pero creo que, de una manera clara, la Junta de Castilla y León, con su apoyo a la remolacha y, naturalmente, ejerciendo todo el condicionamiento posible sobre el sector fabril, ha venido manteniendo el máximo número, el máximo número posible de... de fábricas.

Yo espero de Sus Señorías que, realmente, el pensamiento detallado y detenido sobre cualquiera de estas circunstancias permita obviar las miserias que a veces se acumulan en determinadas... en determinados planteamientos, y elevar el nivel del posicionamiento de todos. Nada más. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. Para un turno de réplica, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Laurentino Fernández.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ MERINO: Gracias, señor Presidente. Mire, señor Consejero, además de no venir a decir nada de lo que se pregunta, tiene por costumbre insultar a los que le preguntan o le inquietan; y es una costumbre que usted repite reiteradamente. Y ya que usted lo usa, le voy a decir lo que pienso. Mire, aquí, el único que sobre estos temas ha mentado reiteradamente ha sido usted. Y ya le voy a dar datos, uno por uno.

Usted, usted y la Junta... Y le voy a decir más: la lealtad que el Portavoz de mi Grupo y este que le acompañó tuvo después de entrevistarse con el señor Noniella -no Noriega- en Madrid no ha tenido usted ni la Junta igual. Porque el primer problema de este problema, o primer... la cuestión es la presentación que hizo el Presidente de la Junta del proyecto cuando no estaba ni maduro ni era el momento, sólo quería apuntarse el tanto cuanto antes, en plan triunfalista, intentando parar cualquier otra cuestión que viniera después.

Pero le digo más: en la larga conversación que mantuvimos el Portavoz de mi Grupo y este que le habla con el Presidente de Ebro, jamás nos insinuó siquiera que usted hubiera hecho la más mínima gestión para conseguir esa planta en esta Comunidad, ni que le hubiera animado a hacerla; ni una sola vez. No sé si será verdad o mentira lo que usted dice; desde luego, él nunca lo

reconoció. Igual que nunca reconoció la validez de este... de este acuerdo, que para usted, durante año y medio, nos vendió parlamentariamente y en este foro como un documento firmado y valioso. Ni firmado, ni valioso, ni reconocido por nadie de los que lo tienen que respetar.

Señor Consejero, usted, desde que empezaron la movida de las azucareras, o del plan de la reordenación... primero se opuso acérrimamente al Plan de Reordenación; luego aceptó el Plan de Reordenación; después no se cerraría ninguna, "por encima de su cadáver"; después aceptó los cierres; después firmó este panfleto. Para tranquilizar a todo el mundo, se comprometió a que no se cerraría ninguna más en cinco años y que se reactivarían las comarcas afectadas; y ni una cosa ni la otra. Y aquí, señor Consejero, cuando usted se ve rodeado, tiene una tendencia a salir por peteneras atacando a los que le inquietan o hacen la labor parlamentaria que los ciudadanos se merecen.

Y yo le he hecho dos preguntas fundamentales al terminar mi intervención. Primero, ¿sigue valiendo para algo este famoso documento en los dos aspectos que importan a los ciudadanos en este momento? Primero, ¿sigue siendo garantía de que en cinco años no se cierre ninguna azucarera más? Segundo, ¿se van a reactivar, por parte de la empresa Ebro Agrícola y la Junta, las dos comarcas afectadas por el cierre? Eso es lo que me importa de esta comparecencia; eso es lo que quiero que... saber si quiere decirlo. Y si no, guárdese, que, a lo mejor, con eso nos ahorramos otra mentira más.

Mire, el ejemplo último, ya para redondearlo -para que luego, probablemente nos acusará también a la Oposición-, ha sido el rollo de la BMV. Yo digo "rollo" porque da risa escuchar lo que se oye. Primero mete la pata la Ministra, a ello se apunta el Alcalde; y luego -eso sí-, en cuanto algún Alcalde más dice que él también tiene derecho, somos unos provincianos todos. ¡Pero si ustedes son los que mangan el cirio, y luego echan la culpa a todos los demás! Eso es lo que está ocurriendo reiteradamente, por la precipitación, en muchos casos, de apuntarse tantos, que según usted son de la propia empresa: por una parte, la empresa hace lo que quiere; por otra parte, usted es el que ha conseguido que la empresa lo haga; y por otra parte, la empresa en ningún momento reconoce tal cosa, ¿eh?

Pero le digo algo más: a usted... Ya sé que no va a reconocer nunca que eso va ligado a otra actuación de la fábrica, sin duda; igual que usted no va a reconocer nunca si eso de que pueda haber más plantas de bioetanol se lo cree usted solo, porque casi nadie que entienda de este tema, a mí, hasta ahora, me ha dicho que sea posible, por el problema de los porcentajes a incorporar en el consumo de gasolina. Pero, en cualquiera de los casos, usted ya dice "bueno, los agentes de la Región, que son muy dinámicos, montarán las que quieran", Sí, una en cada pueblo, si queremos. Nos viene a decir: móntenos

usted todas las que quiera, no hay ningún problema. Pero si el problema de usted, señor Consejero, es que usted primero les promete a una comarca una planta de forrajes, después inversiones e investigaciones para cardo, Cualquier invento, uno detrás de otro.

Y últimamente, hace cuatro días, para calmar los ánimos de una comarca, va y les promete que habrá en el Presupuesto del próximo año una partida de 100.000.000 -no sabe muy bien para qué, nadie sabe para qué- para una teórica industria transformadora agroalimentaria. Y eso es lo que ha estado haciendo usted desde que empezó la crisis de los cierres: a hacer de bombero, de apagafuegos; primero, hacerse muy resistente frente a la empresa; luego, ir cediendo, a medida que tenía que ceder porque se lo indicaba su Presidente o la propia empresa; y, al final, tragándose lo que la empresa quería hacer en todo momento.

Creo que la única frase más gráfica de este proceso es "repito" que la empresa ha hecho el plan y usted ha puesto el calendario. Calendario para perjudicar... para que les perjudicara lo menos posible electoralmente, y eso lo sabemos todos desde el primer día. Porque el Plan de Reestructuración global de la empresa lo conocemos usted y todos los que estamos aquí, y la voluntad de la empresa de llevarlo a cabo también, incluidos los representantes de las Cajas de Ahorro de esta Comunidad que están en ese Consejo de Administración; también.

Otra cosa es la valoración del tema, que usted lo que dice es: "he conseguido retrasar todo lo posible la actuación". Pues mire, los retrasos a veces incluso pueden ser, desde el punto de vista empresarial -que tanto usted defiende-, contraproducentes, contraproducentes.

Pero el problema... Digo: usted no trataría de decir que nosotros engañamos a nadie. Otra cosa es los derechos... los Alcaldes respectivos de cada zona, que están en su derecho de exigir el cumplimiento de los compromisos que usted dijo que había adquirido con la empresa; usted. No rebote a los demás, que hemos mantenido una postura absolutamente coherente en este tema, defendiendo que esté en la Región, en ningún momento en contra de que estuviera en un sitio determinado; pero sí recordándole que no era nada extraño que alguien exigiera compromisos que usted había suscrito para defender sus... para defender los intereses de esas comarcas. Eso es lo que ha hecho este Grupo Parlamentario. Y usted -eso sí-, para salvarse de la quema, la culpa es de todos menos de usted. Evidentemente, usted no tiene ninguna culpa.

Y ya, para terminar, señor Consejero, le repito: no hay nadie que se crea, ni en esta Región ni en este país, que esa empresa actúa exclusivamente por intereses empresariales, ni ahora ni desde hace tres años. Porque, primero, ¿le suena la Sociedad de Inversiones Estratégicas?, ¿le suena de algo? ¿Le suena la cantidad de miles

de millones que las Cajas de esta Comunidad han invertido en esa sociedad para tener participación en el Consejo de Administración y, teóricamente, para controlar el futuro de esa... de la actuación de esa empresa? ¿Le suena cómo se cesaba a un Presidente porque discrepaba o insultaba a alguna... a alguna Caja y a algún Presidente de Comunidad -evidentemente, la nuestra-, y cómo se producían toda una serie de acontecimientos? Cómo se cabreaba usted tanto cuando el anterior Presidente le decía que no había tal convenio, que no había tal pacto y que no había nada que respetar; y usted, pues, salía por las nubes criticándole. Si la guerra la han tenido ustedes con este tema, y los engaños los han producido ustedes. Y nadie se cree -le repito, señor Consejero- que usted no tenga nada que ver, ni que esa empresa no tome decisiones por presiones políticas en cada momento, porque lleva politizada tres años y medio, tres años y medio -por decirlo suave-; y no lo digo yo, lo dice cualquier medio económico y cualquier periódico que analice el tema.

En esas condiciones, señor Consejero, a veces, usted no se merece ni la lealtad -¿eh?- que por parte de este Grupo, y probablemente de otros, le hemos prestado en más de una ocasión, incluido en éste.

Y de verdad que ya empiezan a ser ofensivas sus reacciones cada vez que se siente acorralado por un tema, o cada vez que no tiene respuestas claras a alguna cuestión, porque luego lo que va a conseguir es que cada vez nos planteemos si vale la pena aportar un mínimo de lealtad a su actuación.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Fernández. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra doña Daniela Fernández.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Gracias, señor Presidente. Me ha decepcionado, porque ha perdido los estribos y se ha metido a nivel personal. Mire, "mandada", claro que soy, pero del pueblo, de cincuenta y cuatro mil leoneses. Usted es "mandado" del señor Lucas, porque digo yo que para algo estará allí, ¿no? Si ustedes los Consejeros van a hacer cada uno lo que quiera, sobra la figura del Presidente. En ese aspecto se lo decía, no en plan despectivo. Yo sí soy "mandada", pero del pueblo. Usted no, usted del señor Lucas... Apunte lo que quiera. Le manda el señor Lucas, por eso está aquí hoy, o sea que... no tiene más razón.

Que le conocen a usted muy bien, sobre todo en Veguellina. En Veguellina, a lo mejor, el concepto es equivocado, pero se lo tienen malo, ¿eh?, se lo puedo asegurar. Claro que le conocen. A nivel personal usted es una cosa, a nivel Consejero usted es otra; y aquí usted está como Consejero, si mal no recuerdo.

Que qué fácil es hablar cuando no hay responsabilidad. ¡Hombre!, pues si tan difícil es, dimita, que en todas

las partes habrá una de voluntarios que no sabe usted bien. Si tan duro le es, si tan duro le es tener que decir en esta sala, y en los periódicos y en donde le quieren preguntar, que es una empresa privada, y no dar las otras razones porque no son de decir, dimita. No tiene ningún problema, que yo sepa, no tiene... Creo yo que habrá sustitutos, ¿verdad? ¿A que sí? Y sustitutas. Bien. A lo mejor no son tan buenos como usted, pero para contarnos esto vale cualquiera.

Porque, mire usted, aquí le hemos pedido la comparecencia para que realmente informe. Y usted podía haber tenido mil razones que entenderíamos... que entenderíamos desde el punto de vista político; que no entendería, a lo mejor, el ciudadano de Veguellina, pero que sí -porque está en el paro, ¿verdad?-, pero sí lo entenderíamos, a lo mejor, sus razones. Pero usted viene a declarar aquí lo mismo que en la prensa. Pues mire, para eso era mejor que hubiera dicho que no, que leyéramos la prensa, y nos habíamos ahorrado a la Comunidad un montón de dietas. ¿A que sí? Bien.

Después dice usted que me descalifico porque digo que el señor Lucas no es valiente. ¡Hombre!, fíjese si es valiente que el TAV lo promete en Zamora cuando está en Zamora, en León cuando está en León; la azucarera en Zamora cuando está en Zamora, o sea... Yo a eso no le llamo valentía. Yo le llamo valentía el decir: en León no pasa, o no pasa de momento; a lo mejor, en el dos mil diez. Pero no ir diciendo en todas partes lo mismo. Eso no es de ser valiente. A no ser que, como ustedes tienen mayoría absoluta, también hayan cambiado el diccionario; pero, vamos, hasta ahí no creo que lleguen. Bueno.

Eso en cuanto a las descalificaciones, que yo en ningún momento intenté descalificar. Pero usted se picó, y el que se pica ajos come, dice un refrán. Usted sabrá por qué. Porque en el fondo de su conciencia sabe que no está diciendo la verdad, que tendría tanto que contaros... Pues si a mí me lo cuenta, le juro que no se lo llevo a la prensa, pero, al menos, me sentiré tratada con dignidad. Porque no nos engaña, y usted viene a engañarnos. ¿Que no le queda otro remedio? Pues dígallo. Si yo lo entiendo también. Vale.

Así que si... como usted va a tener la última palabra, puede descalificarme lo que quiera. Y le advierto y repito: sólo soy mandada en eso; en lo otro soy un funcionario, no un político; no soy mandada. Sólo obedezco a mi conciencia y a los votos, nada más; por si le queda alguna duda como Consejero de Agricultura y funcionario de Agricultura. Bien.

Después nos dice, ya en plan de trabajar, que creía que venía a informar y no a parar. Pues está para las dos cosas, y como informar, no informa, tiene que parar. Que "lo hicimos después de...". No, señor. Presentamos esto el diez de agosto. Luego, no, señor, ya sabíamos lo

de la planta. O sea que ahí, pues, está usted equivocado; si hubiera mirado la fecha, se hubiera enterado.

Menos mal, fíjese, yo en el fondo, estoy disgustada, claro, porque me tira más Veguellina, pero no tanto, porque es Salamanca. Porque yo dije: "a que nos lo llevan para Valladolid, como todo", pero, vaya, nos hemos librado, por una vez. Bueno, ya nos queda el BMW; no suframos, que seguro que si es que llega -que al final ni va a llegar- llegará allí. Bien.

Luego, el señor Portavoz del PP, que también debe estar para eso, para parar, porque yo creía que eso se hacía en los plenos de Ayuntamiento referirse al otro Portavoz, pero, a lo mejor, es porque soy nueva. Pues, mire usted, me parece que usted es de Salamanca; luego léase usted la prensa, porque si yo lo leí en la de León. Que no me cree, pues chico, búsqesela; no se la voy a buscar yo, que no tengo ni secretaria, que ustedes tienen. Yo es que no tengo de nada, ¿comprenden? No tengo ni tiempo. Búsqeselo, que ahí esta.

Bueno, pues hijo mío, mentirá la prensa. Yo qué quiere que le diga.

Desde luego, lo que usted no me podrá negar es que una gran manifestación... Eso tampoco me lo negará... ¡Ah!, también era mentira. Bueno. Vale, vale. Como ya estamos habituados a las mentiras, una más, yo me quedo tan tranquila. Me voy igual de bien que vine. Bien.

Señor Consejero, al menos, no vaya a León a prometer lo que no va a cumplir, o no vaya con limosnas. No prometa nunca lo que no va a cumplir. Porque, mire, al que no promete, se le respeta; al que promete y no cumple, se le desprecia. Eso a todos los niveles. Y usted, como persona, creo que no merece ser despreciado, y, sin embargo, como Consejero, está haciendo una de méritos que no se hace ni idea. Usted no podrá... no podrá cerrar o no cerrar azucareras cuando a usted le convenga, porque, efectivamente, la empresa tiene que decir. Pero usted también dice, la Junta también dice, también dice. Y si no, es que sigo sin entender ese matrimonio fotográfico que sale constantemente de la Junta con la empresa. En cuanto al nombre, pues, será una traición del subconsciente, porque como... así como el perfil... pues, como una cosa, ¿no?

Bueno, pues no voy a consumir el tiempo, porque ¿para qué? Yo quise que me informara por qué en Veguellina no, y para que me dijera: usted tranquila, que en Veguellina sí, dentro de medio año, o dentro de un año. Pero no, ¡qué va!, ¡qué va!. En Veguellina, me parece a mí que con los doscientos o ciento y pico que dijo usted -que no sé para qué nos darán, para hacer la fiesta del pueblo-, pues, ya tenemos bastante, ¿verdad?, en la comarca. Bueno.

Y en cuanto a lo del cadáver y toda esa cosa que dijo el señor Portavoz, que no me gusta a mí referirme a los Portavoces, porque yo creo que no estamos aquí para eso. A mí me parece que no, y, de hecho, alguien llamó la atención a un Portavoz -de su Grupo, por cierto-. Pero bueno... que sí, hombre, que lo dijeron, porque ya sabían que iba para allí; si no, no abren la boca. ¡Coña!, que lo dijeron; ¿o la prensa es una mentirosa? Porque si es mentirosa, usted lo dice, yo no. Y que no es sospechosa de ser de la UPL la prensa, también; o sea que... que usted sabrá.

Ahora, claro, es que también está para parar, y como la tormenta venía fuerte, tenía que echarle una mano al Consejero, porque para eso... Porque eso de la división de poderes, digo yo que, aparte de en Montesquieu, ¿dónde estará...? ¡Ah, bueno!, y puesto en el papel, sí. Se me olvidaba que en el papel, en el papel también está. No hay ninguna división de poderes, y no hay nada que no sea un rodillo y una serie de mentiras por parte de esta Junta, con respecto a León y quizás a otras provincias -seguro, además-, por ejemplo a Zamora. Pero, claro, yo, de momento, sólo represento a la Unión del Pueblo Leonés y a cincuenta y cuatro mil leoneses; por lo tanto, no me puedo meter donde nadie me llama.

Muchas gracias. Que tenga usted suerte y que le aguante el corazón para seguir diciendo tantas promesas incumplidas por la vida. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señora Fernández. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Vicente Jiménez.

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: Sí, gracias otra vez, señor Presidente. A mí me ha gustado también bastante esta segunda exposición del Consejero. Y me quedo con dos párrafos de su conversación que me han parecido muy importantes, muy importantes. Uno, ha dicho que el PSOE ha hecho pedagogía... pedagogía con la ubicación de la planta, cuando no ha actuado vergonzosamente. Lo suscribo plenamente. Estoy totalmente de acuerdo con usted. No se debe hacer esa lucha y ese enfrentamiento entre provincias que ha promovido, indudablemente, el PSOE; no se debe, ni se puede -fundamentalmente-.

Y también ha dicho usted otra frase, que la voy a repetir y a resaltar y a leer muy lentamente, por si alguien no la ha cogido. Ha dicho: "He luchado por retrasar el cierre de las azucareras, reconociendo que la reestructuración de las empresas azucareras es necesaria". Aviso para navegantes: creo que dentro de algún tiempo volveremos aquí y le diréis al Consejero otra vez, le dirán a usted, lo que ha dicho o lo que no ha dicho. Y me parece que esa frase, que usted ha repetido que no es la primera vez, que es desde que empieza usted a ser usted Conse-

jero, es importante y fundamental en el contexto de lo que estamos hablando, de la reestructuración azucarera.

Y no sé, si alguien no ha tomado nota, que la tome, porque luego ha estado usted contestando a los distintos Grupos, y me ha seguido gustando lo que usted ha dicho, y muy poco lo que han dicho el resto de los Grupos.

Estoy totalmente... Creo que usted lo ha explicado -con esta frase que acabo de leer- perfectamente, reconociendo la reestructuración azucarera. Porque aquí se le ha pedido a usted, con un documento blandido en la mano, que si eso sigue teniendo valor o no. Me imagino, y le pregunto a usted si ese documento tiene el valor de mantenella y no... sostenella y no enmendarla hasta el final, para que se arruine el sector azucarero y remolachero de esta Región, con el fin de no permitir esa reestructuración. Me parece que usted, en la frase anterior: "he retrasado el cierre lo necesario", me parece fundamental. Y que no se puede llegar a las consecuencias de que se hunda el sector azucarero, y el sector remolachero detrás, sin tener ninguna previsión ni ninguna preocupación con lo que le puede pasar, por no permitir una reestructuración que estimamos usted y yo -que lo hemos hablado varias veces- necesaria. Luego me parece fundamental aclarar este tema.

También le han pedido a usted... le han recriminado sus promesas en la Comarca de Venta de Baños. ¿Queda algo en el polígono de Venta de Baños? ¿No hay que ampliarlo? Hay que ampliar ese polígono porque se ha reindustrializado suficientemente, incluso por encima de las previsiones.

También se le ha dicho a usted, se le ha recordado, y quiere usted... quiero que usted me conteste a mí si con un 20% que tienen las Cajas de Castilla y León en ese Plan de Inversiones Estratégicas, si usted cree que con un 20% en una empresa se manda. Si con un 20%... Yo digo que es importante y que hizo un gran esfuerzo la Junta, y que fue un acierto de la Junta y de las Cajas de Ahorro de esta Región invertir en lo nuestro. ¡Huy!, si no lo hubiéramos hecho, de qué estaríamos hablando. Pero, ¿con un 20% es suficiente para decir que la empresa está politizada? ¿Usted me puede contestar a eso? ¿Cree que -usted que ha trabajado en la empresa privada y que sabe bastante más que yo, por lo menos, de cómo funcionan las empresas privadas- con un 20% del capital, cuando hay socios que tienen más capital en esa empresa, y con muy poco en el accionariado en la calle, se manda tanto con un 20% propiedad de la empresa? Me encantaría saber su opinión en estos temas.

Y después, como la señora de la UPL se ha referido a mí claramente. Dice: "En Salamanca hubo una gran manifestación". No ha habido manifestación. No sé qué prensa lee usted...

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: (*Intervención sin micrófono.*)

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: ...pero no ha habido manifestación. Y le dije en mi primera intervención que si usted había visto declaraciones de políticos de Salamanca diciendo lo que usted decía, que "por encima de nuestros cadáveres", que lo enseñe; que si se han publicado, que las traiga aquí. Y la vuelvo a emplazar a que si hay declaraciones de políticos, y sobre todo del PP de Salamanca, diciendo algo de lo que usted ha dicho aquí, que las enseñe. Yo leo los tres periódicos de Salamanca todos los días, y le aseguro a usted que no hay ninguna declaración de ese tipo. Y no se trata de engañar o de mentir. Mire usted, no las hay, porque no las puede haber.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Las hay.

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: El único autorizado, por lo menos en mi Partido, a hacer declaraciones sobre esta empresa era yo, y le aseguro que no las he hecho.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: (*Intervención sin micrófono.*)

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: Le aseguro que no las he hecho.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Perdón, señor Jiménez Dávila, perdón. Señora Fernández, le ruego no entable debate con ninguno de los Portavoces. Usted ha tenido su turno, usted ha hablado ya. Lógicamente, es el turno del señor Jiménez Dávila. Respételo.

EL SEÑOR JIMÉNEZ DÁVILA: Yo creo que he concluido. Si usted tiene... puede demostrar, algún documento, alguna fotocopia o periódico en el que el Partido Popular, incluso creo que el Partido Socialista, ha hecho declaraciones de esa índole, muéstrelas usted, porque, si no, la queda en mal lugar y la que está mintiendo y engañando aquí es usted. Nada más, Presidente. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Jiménez Dávila. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero.

EL SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Gracias, señor Presidente. En esta segunda ronda, no me queda si no reiterar las manifestaciones que he hecho anteriormente; las manifestaciones en el sentido de que entiendo que, en general, en toda esta materia se ha hecho todo lo contrario, salvo poner racionalidad en un proceso que es un proceso de culminación de una decisión, de una decisión de una empresa -vuelvo a repetir- interesada por la Junta, interesada por la Junta; no he dicho yo nunca, personalmente, que yo interesase a la empresa. He ma-

nifestado que yo, personalmente, he estado con los señores de Abengoa viendo su planta en Algeciras... en Cartagena, en el mes de abril/mayo, y eso puedo demostrarlo cuando usted quiera.

Y no quiero "por pudor" referirme a la impresión causada por la visita de ustedes. Pero sí, simplemente, un matiz: la impresión causada es que ustedes iban allí porque no se creían de verdad que la instalación se fuese a hacer. Ésa es la sensación que dieron, que no se creían que la instalación se iba a hacer, y que se quedaron muy sorprendidos de ver que la cosa iba en serio. Puestos a decir cosas... otras cosas, por pudor, prefiero no decirlas.

Prefiero no entrar en otras cuestiones, salvo en un hecho que está ahí y que está presente, y es que la instalación de bioetanol espero que sea una realidad, una realidad, porque es necesaria para esta Comunidad Autónoma.

Y respecto a otras cuestiones de naturaleza técnica, puedo decirle que usted conocerá a mucha gente que sabe de bioetanol; yo puedo decirle que en el año mil novecientos noventa y ocho realicé una visita a Francia, visitando, concretamente, tres... cuatro instalaciones relacionadas con el bioetanol, relacionadas con el sector azucarero francés "y hay aquí alguna persona que me acompañó en esos viajes". Y, naturalmente, he leído mucho, he trabajado mucho y he estudiado bastante sobre la materia. Y puedo decirle a usted que las limitaciones actuales que existen sobre la utilización del bioetanol, el 5% en las gasolinas, hay países en la misma Europa donde no existen, donde se admiten porcentajes mucho mayores; por no hablar de otros países, de otros continentes, donde utilizan prácticamente bioetanol puro para el funcionamiento de determinados vehículos.

Por lo tanto, como toda su información en este materia sea la misma que en relación con esos aspectos técnicos y otros económicos relacionados con lo que usted ha manifestado, pues la verdad, permítame que, por lo menos, ponga en duda, ponga en duda alguna parte de su exposición.

En cualquier caso, sí me reafirmo, Señoría, en dos cosas: la primera, que la ubicación de una instalación de esa naturaleza, que vale del orden de 20.000 millones de pesetas, responde a criterios empresariales, y digo empresariales en todo su amplio sentido, por una parte; y, por otra parte, que, desde luego, la sensación que da es de que a ustedes les duele que esa planta se haga.

Respecto a las manifestaciones realizadas por la Portavoz del Grupo Mixto, pues, realmente, lo único que puedo decirle es que tenga usted mucha salud para seguir realizando ese tipo de exposiciones tan brillantes, tan concretas y que, desde luego, ayudan tanto a los votantes de ustedes.

En cualquier caso, yo sí le digo a usted que, si usted quiere utilizar de alguna forma la semántica o la lingüística para aclarar el sentido de "mandado", usted sabe igual que yo que no se pueden hacer florituras ni juegos de palabras. Usted sabe que la carga semántica que hay detrás de una palabra no es la literalidad del participio del verbo que usted conjuga; y que "mandado" tiene unas connotaciones que, desde luego, no le admito a nadie. Ni usted ni nadie pueden, naturalmente, venir aquí a verter todo lo que usted quiera; mejor dicho, sí que pueden; pero, naturalmente, la descalificación recae sobre aquella persona que utiliza, precisamente, los términos descalificatorios.

En cualquier caso, yo sí quiero aprovechar para volverle a decir una cosa, y es que para aquello que aquí se me ha señalado que comparezca, como es el posicionamiento político de la Junta de Castilla y León en relación con la ubicación de la planta de bioetanol, puedo asegurarle que, a pesar de todo lo que usted suponga, no existe otro posicionamiento posible más que el empresarial. Porque en una inversión que tiene 20.000 millones de pesetas de coste, ¿usted se imagina qué pasaría si luego la empresa encuentra que es difícil mantener el empleo y el funcionamiento, y realmente hubiese existido, hubiera existido, una imposición de la Administración en la materia?

Usted, seguramente, lo que pasa... "y mucha más gente" tiene una idea del funcionamiento de las decisiones empresariales más acordes con momentos en que, seguramente, la autoridad era el criterio preponderante en cualquier tipo de decisión administrativa. Más precisiones, creo que no son necesarias.

En relación con la manifestación realizada por el Portavoz del Grupo Popular, pues, como no puede ser por menos "porque llevamos mucho tiempo hablando en la misma onda", coincido totalmente "y me alegra que coincida totalmente" en lo que ha manifestado respecto al posicionamiento de este Consejero en relación con la reestructuración; posicionamiento que no ha sido otro más que el de tratar de limitar y retrasar el alcance de la reestructuración, inevitable. Limitar y retrasar porque, como muchas veces he expresado en forma creo que literal, mientras existe vida en un sitio, mientras existe una planta funcionando, existe la esperanza de poder fabricar ese mismo producto u otras cosas. Eso, usted sabe perfectamente que lo hemos compartido muchas veces y que no existe otro posible posicionamiento en esa materia. Y, realmente, todo lo que hemos hecho ha sido tratar, efectivamente, de minimizar eso.

Pero quiero señalar aquí una cuestión: se ha hablado antes de qué significa ese papel, ese papel que hay ahí, que ese papel que no se firmó, que sí se firmó. Bien. Yo no sé si conocen Sus Señorías "y quiero señalarlo porque usted sí lo conoce", si conocen los comunicados internos de la empresa Ebro, precisamente, a su personal,

comunicados públicos de su personal. En un comunicado público –que creo que he pasado en más de una ocasión a Sus Señorías–, en un comunicado público interno de la empresa a su personal, reconoce todos los pactos que están en ese papel al cual el señor Portavoz del Grupo Socialista se ha referido en repetidas ocasiones.

Pero volviendo a la cuestión que usted planteaba de cómo ha evolucionado el Polígono de Venta de Baños, pues, efectivamente, lo mismo que en Veguellina la Junta los ha declarado de interés especial, incorpora más ayudas a las instalaciones industriales que allí intentan instalarse, y, naturalmente, pues ha habido en Venta de Baños, pues, más suerte desde el punto de vista de la apetencia de los inversores para ello; a pesar –fíjese lo que son las cosas– de que la voluntad de la Junta ha sido incentivar todo lo posible lo mismo uno que otro, y de que la Junta ha hecho mucha más inversión directa en Veguellina, donde hemos metido más de 200.000.000 de pesetas en un polígono industrial dotado de las máximas... digamos, de la máxima modernidad en las infraestructuras.

De la misma forma que estamos dispuestos, naturalmente, y que trataremos de que haya una inversión en una planta piloto de naturaleza agroindustrial, con el interés, naturalmente, de ofrecer alguna ventaja sobreañadida en lo que es la materia de transformación agroalimentaria, que es lo que a todos nos interesa, que, naturalmente, naturalmente, bueno, pues que pueda contar Veguellina con ese plus de incentivo de disponer de alguna planta piloto y de algunas otras cuestiones, como puede ser una mínima infraestructura humana, allí, de funcionamiento, de avance y de dinamización del polígono.

Naturalmente, usted ha hecho otra pregunta importante, que creo que exige ser contestada, y es si el 20%, el 20% del capital de una... de una empresa permite condicionar todas las decisiones de la empresa. Evidentemente, lo que yo creo que permite es influir; el 20% del capital de una empresa permite influir y permite, naturalmente... dificulta mucho ciertas decisiones y anima mucho en ciertas decisiones. Pero, desde luego, lo que todo el mundo sabe es que un 20% de capital, de ninguna forma puede... –máxime en una empresa de ese tamaño y suficientemente, digamos, colegiada su decisión– de ninguna forma puede dirigir de una forma inequívoca la ubicación de una planta, que, en todo caso, corresponde, evidentemente, al ámbito ejecutivo de la empresa.

Por tanto, Señoría, quiero agradecerle una vez más su apoyo y, naturalmente, no sólo su apoyo, sino la comprensión que manifiesta ante una serie de posturas como son éstas, que además de ser, naturalmente, complejas, exigen decisiones muchas veces de la Administración Pública; decisiones, fundamentalmente, para apoyar, decisiones, fundamentalmente, para tratar de animar

a la... al conjunto de la ciudadanía y, sobre todo, a los sectores socioeconómicos interesados a invertir, a animar, en definitiva, a trabajar con la ilusión de que la Administración Pública está detrás para apoyar a todos, pero que no puede, de ninguna forma, condicionar a nadie.

Vuelvo a repetir las palabras con las que terminaba mi anterior intervención: yo, sinceramente, espero que un debate como éste pueda servir, desde luego, para que todos –el Consejero que les habla en este momento incluido– sean... seamos capaces de levantar un poquito el nivel de los debates y, desde luego, nunca para hacer ni insultos ni descalificaciones; y, desde luego, nunca para hacer algo en esta Cámara que no sirva para mejorar el nivel de vida y de empleo de los castellano-leoneses. Nada más. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. Acabado el turno de Portavoces, ¿algún miembro de la Comisión quiere hacer uso de la palabra? Don Juan Carlos Rad tiene la palabra.

EL SEÑOR RAD MORADILLO: Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, mi pregunta más bien es colateral con el tema que estamos debatiendo, y es que, a tenor de la exposición que usted ha realizado sobre las distintas gestiones y sobre el problema que ha existido en nuestra Comunidad de esa incierta ubicación de la planta de bioetanol, a mí sí que me surge una cuestión, y es que si existe un plan regional en cuanto a la producción y la utilización de biocombustibles.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Rad. Para contestar a esta cuestión, tiene la palabra el señor Consejero.

EL SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Señor Rad, Señoría. En la Consejería de Agricultura no existe como tal un plan específico de producción de biocombustibles, pero sí existen una serie de evaluaciones y sí existen una serie de consideraciones en relación con esta materia. Consideraciones que se han puesto de manifiesto ya hace varios años, en el momento de redactar el Plan Nacional de Regadíos... el Plan Regional de Regadíos; y consideraciones, naturalmente, puestas de manifiesto en determinados documentos y en determinadas exposiciones públicas, que se han tenido precisamente algunas en la provincia de León, hace dos años.

Fundamentalmente ¿por qué? Pues por una consideración básica, y es el hecho de que la agricultura, lógicamente, tiene posibilidades en esta materia, tiene posibilidades que están condicionadas al valor de los productos, de los propios productos agrarios tradicionales, y al valor de los combustibles, al valor en el mercado nacional e internacional, por una parte. Y, por otra parte,

fundamentalmente debidas también a otra cuestión, y es el hecho de que la agricultura, como tal, pues desde esta Consejería siempre ha tenido una consideración de elemento fundamental para el mantenimiento del medio ambiente.

Esta Consejería también... este Consejero ha manifestado públicamente en varias ocasiones que uno de los principales problemas, desde el punto de vista medioambiental, es, naturalmente, el efecto del cambio climático producido por el exceso de CO₂, y la agricultura como productor de biocombustibles es o puede ser –sin lugar a dudas– un elemento fundamental en esa batalla contra, precisamente, el incremento del CO₂ atmosférico. Y, desde ese punto de vista, puede ser una justificación hacia el futuro muy importante de la actividad agraria, que no deja de ser, todavía y de momento, la actividad más importante desde el punto de vista... desde el punto de vista de la ocupación de nuestro territorio rural y del desarrollo de nuestros pueblos.

Desde todos esos puntos de vista, este Consejero, pues, tiene una serie de evaluaciones en relación... la Consejería, no el Consejero, tiene una serie de evaluaciones en relación con esta materia de los biocombustibles, no solamente de los biocarburantes, sino de los biocarburantes y de los biocombustibles.

Este Consejero también ha propiciado la implantación –esperemos que se confirme– de una planta de incineración de *cynara cardunculus* en la provincia de Burgos, a ubicar cerca del polígono de Villalonquéjar; y... naturalmente, consideramos que existen serias posibilidades en la materia. Puedo enviarle la documentación de que disponemos, pues, con bastante rapidez, para que tenga todos los datos de que disponemos.

Pero vuelvo a decir: no tenemos un plan integral de biocombustibles. Sí tenemos consideraciones específicas, cálculos y cómputos hechos sobre la materia en relación con la posibilidad de los biocombustibles. Naturalmente, las valoraciones sobre posibilidad real de producción de bioetanol, en un caso, o de energía eléctrica, en otra, se la puedo decir en estos momentos y se la puedo decir de memoria, porque son cifras sobre las que personalmente me he interesado. Y desde ese punto de vista, entiendo que esta Comunidad Autónoma podría llegar perfectamente a producir, en un momento determinado, del orden de trescientas a cuatrocientas mil toneladas de bioetanol, por un lado, y, por otro lado, que podría llegar a existir del orden del cincuenta a setenta y cinco plantas de diez mil kilovatios o kvas –si usted lo prefiere– de energía eléctrica producida por incineración.

También puedo decirle que, naturalmente, fíjese si hemos hecho cosas en esta materia que hemos solicitado de la Comunidad Económica Europea, de la Unión Europea, la posibilidad de que el *cynara cardunculus*, que es la planta que, fundamentalmente, se considera de

interés para la producción de energía eléctrica, el *cynara cardunculus* pueda ser utilizada en nuestro territorio en el barbecho tradicional, donde, como usted sabe, no está habitualmente permitido. Pues existe ya contestación positiva... existe respuesta positiva de la Comisión. Y además de esas gestiones, pues hemos hecho otras muchas que puedo contarle por otra serie de razones. Esto en otro momento.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. El señor Rad tiene la palabra.

EL SEÑOR RAD MORADILLO: Pues muchas gracias también por las explicaciones. Desde luego, yo lo que sí que le urgiría es la preparación de un plan regional sobre biocombustibles, sobre utilización energética de la biomasa y la producción de biocarburantes, más que nada porque creo que es un tema lo suficientemente importante, primero, como para no dejarlo a la iniciativa privada; creo que no debe ser la iniciativa privada la que lleve aquí el... las directrices de un desarrollo. Y en segundo lugar, pues, para evitar esa imagen bastante deleznable que en determinados momentos, cuando se instala este tipo de planta, pues surgen las especulaciones: primero, no sabemos si la planta es rentable o no es rentable, sería la primera de las cuestiones; no sabemos si es una planta piloto o es un proyecto empresarial decidido. Y, desde luego, lo que no es de validez, no es admisible, es que se afirme que puede instalarse una planta, que pueden instalarse cinco, y empezar con la ubicación de las plantas. Un problema que yo creo que es una falta clara de previsión, una falta clara de planificación.

Yo sí que urgiría a la Consejería de Agricultura y a la Consejería de Medio Ambiente –creo que son campos que se entrelazan– a elaborar, primero, un plan regional de posible utilización, y de dónde se ubicarían esas plantas, y qué tipo de cultivos serían los que se debieran de introducir. Pero bueno, yo creo que alguna iniciativa parlamentaria, por parte de mi partido, presentaremos en estas Cámaras.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Rad. Para contestar, tiene la palabra el señor Consejero.

EL SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): No crea, Señoría, que no lo hemos pensado en varias ocasiones, porque, como puede ver por mis palabras, me he ocupado personalmente de muchas de este tipo de cuestiones, como era lógico, porque yo siempre he pensado que es una de las grandes posibilidades que tiene nuestra Comunidad Autónoma –digamos– como alternativa, del orden de un 5 o un 10% de nuestras producciones agrarias. Lo que sucede es que este Consejero tiene en estos momentos dos convicciones: una, que no se puede... que no vale demasiado la política de hacer planes y papel; el papel lo

aguanta todo, y en muchos casos lo que se genera son expectativas que luego no se ven cumplidas.

En segundo lugar, yo, que creo que es importante la labor de la Administración en esta materia... no considere usted que yo piense que la Administración en esta materia tiene un papel baladí; todo lo contrario. Yo considero que es muy importante la realización, el intento de la Administración por tratar de que existan plantas pilotos, el apoyo a lo que pueden ser plantas que inviten a los demás, a los demás agentes socioeconómicos a hacer cosas. Pero sinceramente creo que las instalaciones industriales, la transformación de los productos, el riesgo, lo tienen que asumir nuestros ciudadanos, lo tienen que asumir nuestros agentes socioeconómicos.

Yo tengo la convicción de que un excesivo... -digamos- una excesiva tutela en esta materia sobre el sector no es positiva, y tengo, naturalmente, pues una serie de convicciones en la materia, de la misma forma que considero, pues, que aspectos tales como la tutela que ha existido durante mucho tiempo, pues, por ejemplo, hasta el almacenamiento del cereal, han mermado y han drenado las fuerzas -digamos- de comercialización de los productores de forma autónoma, de los productores de nuestro sector agrario.

Yo considero que es muy importante dinamizar estas actuaciones, pero, desde luego, no creo que sea muy oportuno que existan actuaciones a desarrollar de una forma clara por la propia Administración de manera habitual; otra cosa es que en algún caso pueda hacerlo, como inversión propia o como inversión mixta, pero, desde luego, no como inversión habitual.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Consejero. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Antonio Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, no le quepa ninguna duda que a los Socialistas nos congratula cualquier inversión, por pequeña que sea y que se haga en esta Comunidad Autónoma; no le quepa ninguna duda. A los Socialistas nos duele que se cierren centros de trabajo, y nos duele la desesperanza que crean las promesas incumplidas. No le quepa ninguna duda.

Se ha referido usted, al final de su exposición, a una inversión que usted ha comprometido, consecuencia de esta comparecencia que hoy nos trae aquí, en relación con las alternativas que se le piensa dar al cierre de la Azucarera de Veguellina, una inversión que piensa hacer la Junta de Castilla y León en el año dos mil uno en la comarca del Órbigo, como posible compensación al cierre de la azucarera. Y si no es como posible compensación, usted ha anunciado en los medios de comunicación, ha anunciado a los representantes de la comarca

-que usted se reunió recientemente con ellos-, y ha anunciado en esta Comisión, hace un momento, la creación de una empresa piloto de carácter agroalimentario; creo que he entendido eso. Y mi pregunta es: primero, que nos defina con más precisión el carácter de esa empresa, cómo va a funcionar, de qué va a ser, si va a tener carácter público, si va a tener carácter privado, y si, a su juicio, el objetivo de la Junta con esta inversión va a ser el de compensar, en parte, el empleo perdido como consecuencia del cierre de la azucarera de Veguellina.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Losa. Para contestar a esta pregunta, tiene la palabra el señor Consejero.

EL SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Sí, gracias, señor Presidente. Señoría, bueno, es evidente que el anuncio que he hecho en relación con esa planta piloto no es consecuencia de esta comparecencia. Yo anuncié eso mismo el otro día, no tiene nada que ver con esta comparecencia. En segundo lugar, no es consecuencia de la ubicación de la planta de bioetanol en ningún otro sitio; es, realmente, el desarrollo de una idea que, naturalmente, conjuntamente con el Director de Industrias Agrarias de la Consejería, venimos pensando en relación con algunas posibilidades de algunos productos alimentarios que de forma, bueno, pues, especial pueden desarrollarse en Veguellina.

Naturalmente, no se trata de una compensación de nada. Se trata, simplemente, de la puesta en práctica de una de las obligaciones que tiene la Administración en relación con cualquier comarca que tenga problemas derivados de una reestructuración; pero también de cualquier otra comarca. Se trata, por lo tanto, de una actuación de la Administración de ese orden de magnitud, pero no se trata de la creación de ninguna empresa. Vuelvo a decir: nosotros no creamos empresas desde la Administración; no quiere decir que, en algún momento, no se pueda crear alguna, naturalmente; pero no se trata de esto. Estamos hablando de una planta piloto, eso es lo que estamos haciendo, de una planta piloto para potenciar el desarrollo tecnológico de algún producto. En su momento se informará a Sus Señorías, me comprometo a informar a Sus Señorías de forma detallada de esa cuestión, pero, naturalmente, tiene sus ritmos y tiene sus plazos, tiene sus detalles de presentación y de financiación, de las que en su momento informaré de forma clara y con detalle a Sus Señorías.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Bueno, realmente lo que nosotros queríamos saber era el detalle de la inversión que se planteó, lo que se manifestaba públicamente era

una inversión de la Junta de... en torno a los 100.000.000, que sería consignado en los presupuestos del año dos mil uno, y que se hablaba de una posible empresa agroalimentaria. Usted nos dice que no, que es una planta piloto, que va a tener, pues, un carácter más de experimentación que de otra cosa. Eso es lo que he querido entender, eso es lo que he querido entender de las manifestaciones que usted ha realizado. Pues ésa era mi pregunta. Y en realidad, pues, veo que no es una alternativa al cierre de la azucarera, no es ninguna compensación, y, por lo tanto, es una actuación más de la Consejería que no tiene nada que ver con las compensaciones que usted prometió en su momento; promesas que hasta el momento son incumplidas.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Losa. Para contestarle, tiene la palabra el señor Consejero.

EL SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Señoría, yo creo que usted ha interpretado perfectamente... ha entendido perfectamente lo que yo he manifestado, y puede usted interpretarlo como desee. Lo que yo sí le pongo de manifiesto es que la Junta nunca prometió, nunca prometió, desde luego, crear empresas en ningún sitio. La Junta lo que prometió fue, naturalmente, el máximo apoyo a la industrialización, el máximo apoyo a cualquier tipo de actividad en Veguellina.

Con esta planta piloto, con esta planta piloto, que, naturalmente, va a estar relacionada con el sector de transformación agraria, de transformación de los productos agrarios, nosotros lo que pretendemos es cumplir precisamente ese objetivo. Es decir, no... hay que hablar de compensaciones. La Junta nunca ha prometido compensar nada del cierre de Veguellina; no invente usted las palabras que le dé la gana en relación con esa materia. Es decir, nunca se ha prometido compensar, porque un cierre no se compensa.

Un cierre es una circunstancia que sucede y que, naturalmente, ¿qué tenemos que hacer las Administraciones? Apoyar al máximo la reindustrialización con todo lo que se pueda. Hemos invertido en el polígono industrial, que ustedes no se lo creían que íbamos a hacer un polígono industrial en Veguellina; ya saben que está muy avanzado. Vamos a hacer una planta piloto. ¿Por qué? Pues de un producto, de un tipo de proceso que no está tecnológicamente desarrollado en España, y creemos que existen posibilidades allí de que sobre esa planta piloto, conociendo el *know-how* pues haya alguna entidad que pueda instalarse.

En cualquier caso, consideramos que la existencia de un grupo humano de trabajo relacionado con transformaciones de productos agrarios puede ser de interés en Veguellina, y nosotros, como Administración, tenemos responsabilidades en Veguellina, naturalmente, de dar respuesta, de hacer lo que podamos en la materia.

Lo que más nos interesaría, naturalmente, es que el polígono se llenase cuanto antes; por eso hemos hecho el polígono. Creemos que no ha habido inversiones en Veguellina porque no existía suelo industrial, porque no existía el polígono, a diferencia de Venta de Baños. Hemos dotado a Veguellina de ese polígono.

Señorías, yo entiendo que el problema de Veguellina, lo mismo que el problema de Venta de Baños, son problemas mucho más importantes de lo que yo creo que... que se está considerando. Y creo que existe tratarlo... existe la obligación de tratarlo con mucha seriedad y, desde luego, en ningún caso -entiendo yo- minusvalorando las actuaciones de nadie, ni siquiera las de la Administración.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Consejero. ¿Algún Procurador quiere hacer uso del turno de la palabra? Perdón. Tiene la palabra doña Leonisa... doña María Luisa Puente, perdón.

LA SEÑORA PUENTE CANOSA: Sí, señor Consejero. Yo, apelando a la obligación que usted tiene como Consejero de informar a esta Cámara y a estos Procuradores, y rechazando toda descalificación que se ha vertido durante esta sesión por su parte, sí que le agradecería que de una forma real y escueta... se lo voy a exponer no de una forma brillante, porque a nosotros no nos eligen por la brillantez; nos eligen para que traslademos aquí los problemas de nuestros ciudadanos. No sabemos si lo vamos a hacer más o menos brillante, pero sí con realidad.

Entonces, yo quiero trasladarle una pregunta que está en todos los salmantinos presente, que es si esta apertura de esta instalación tan anunciada, si va a suponer el cierre de la azucarera a través de esta Legislatura. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, doña María Luisa Puente. Para contestarle, tiene la palabra el señor Consejero.

EL SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Mire, Señoría, yo realmente no conozco si se va a producir o no ese cierre. Sí me da la sensación a veces de que, por lo que se habla de ello, algunos parece como que lo desearan que fuese mañana. Yo, en su momento, en su momento... claro, sí, sí, señor Losa, lo digo porque sólo se oye hablar de eso a determinadas personas; parece como que están deseándolo.

Dicho eso, dicho eso... dicho eso, tengo que decir que el Plan de Reestructuración de la empresa, naturalmente, se ha... pues, sigue su ritmo. Nosotros tenemos un... un documento, un documento pactado, pactado, con

unas condiciones pactadas de la reestructuración en Castilla y León, y es que no habría, en principio, salvo cambios fundamentales del mercado -que fundamentalmente se relacionaban con la OCM-, no habría, en principio, más fábrica o más plantas reestructuradas hasta el año dos mil dos, en la campaña dos mil o dos mil tres. Ésa es... ésas son las condiciones del... naturalmente, de aquel pacto que se mantuvo y que aparece -aunque usted no lo quiera creer, aparece, y, si no, pídale- en la documentación publicada, documentación oficial publicada con carácter interno por la dirección de la empresa azucarera a sus empleados.

Si se va a reestructurar la planta o no, no lo sé, y no sé en qué condiciones, en su momento, la empresa planteará, lo primero -como es lógico-, lo primero a sus empleados; lo segundo -también, como es lógico- al sector agrario, como es preceptivo; y, naturalmente, a la Administración en su momento también. No lo sé, no lo conozco.

LA SEÑORA PUENTE CANOSA: Gracias, señor Consejero. Me ha dado la sensación que nos estaba... que ignoraba que yo había hecho la pregunta, porque no se dirigía a mí en la respuesta, sino al señor Losa.

Sí me parece un poco malicioso, políticamente por su parte, casi una aberración, que pueda pasarle por la cabeza que tanto el Grupo Parlamentario Socialista como mi Partido, tanto en la Región como en Salamanca, puedan pensar o creer, o ver con tristeza la apertura de una nueva instalación, más cuando en Salamanca estamos como estamos y cuando el índice de paro en nuestra provincia y en nuestra capital es el que es. Y esto se debe, precisamente, a las grandes iniciativas desarrolladas por la Junta de Castilla y León.

Lo que sí nos parece alarmante -y los salmantinos están convencidos de ello- que esto del anuncio y de la instalación de la fábrica de bioetanol no es más que una forma de canje para... que lleva la contraprestación del cierre de la azucarera; y esto el señor Dávila lo sabe perfectamente, y usted también.

Por lo tanto, lo único que están haciendo es seguir engañando a la población salmantina y... diciendo, dando ese margen hasta el dos mil dos, cuando saben positivamente que lo único que están intentando es acallar la denuncia de un problema que no se zanja o no se resuelve con la instalación... -que una cosa no quita la otra- y que nada tiene que ver con la instalación de bioetanol en Salamanca, sino que todo lo que va a conllevar esa secuela para el paro de la azucarera, eso no va a ser

paliado por la instalación que ustedes anuncian, y que ya saben positivamente que una cosa conlleva a la otra.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señora Puente. Para contestar, tiene la palabra el señor Consejero.

EL SEÑOR CONSEJERO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SEÑOR VALÍN ALONSO): Señoría, vuelvo a decirle que no tengo ninguna constancia de que la empresa esté pensando en estos momentos culminar una reestructuración en Salamanca o no. No tengo conocimiento de ninguna decisión en ese sentido.

Le he manifestado antes cuáles entiendo yo que habrían ser lo lógicos condicionantes, siempre -como es lógico- vinculados a la situación de la OCM, tal y como se puso de manifiesto en aquel momento.

Pero voy a decirle más cosas, porque ustedes -vuelvo a repetir- parece que están deseando de que... de que se hable mal y negativamente del asunto. Fíjese usted, incluso, incluso aunque se diera la circunstancia, aunque se diera la circunstancia de que la planta del azúcar, en su momento, se reestructurase -que no lo sé, no lo sé-, ¿eso quita algún mérito, quita algún tipo de elemento positivo a la ubicación en Salamanca de este otro... de esta otra industria? Da la sensación de que están ustedes queriendo, de alguna forma, quitarle mérito a la instalación en Salamanca de este tema. Qué más hubiésemos deseado que en otras provincias también se hubieran podido encontrar inversiones de esa naturaleza cuando ha habido algún problema de reestructuración.

Señoría, yo, perdóneme usted que le diga que claramente, claramente se ve, se ve que parece como si a alguien le doliera el que en Salamanca, el que en Salamanca, ante cualquier posible reestructuración, se hubiera ubicado una planta de bioetanol.

Puedo terminar contestándole, diciéndole que no tengo ningún conocimiento de esas cuestiones, que es posible que, de acuerdo con la evolución del sector del azúcar, se produzca alguna reestructuración, pero eso ni quita ni pone a la otra cuestión importante, que es, precisamente, la de la instalación... la de la decisión de instalación de esa planta de bioetanol en Salamanca.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Consejero. No habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos.)